



Actitud _____ Unidad de Competencia (UA)

Actitud:

Predisposición que nos lleva a reaccionar de un modo determinado conforme a nuestro sistema de valores, ante los acontecimientos que vivimos

Alumno o Discente:

Beneficiario de la acción formativa.

Aprendizaje:

Proceso de cambio de conducta a través de la adquisición y asimilación de conocimientos, habilidades y destrezas.

Aprendizaje Significativo:

Aquel que se produce del siguiente modo: el alumno desde lo que sabe y, gracias a la manera en que el tutor presenta la información, reorganiza sus conocimientos transfiriéndolos a otras situaciones y descubriendo el principio y los procesos que lo rigen.

Área funcional:

Conjunto de actividades realizadas por las personas que tienen asignado un objetivo de la producción y explicitan una función del sistema organizativo. Las áreas funcionales se dividen en áreas "staff" (personal, administración...) y áreas "en línea" (diseño, producción...).

Capacidad de transmisión:

Cualidad del formador para transferir los conocimientos que posee al alumnado con el fin de que, en éstos, se produzca el cambio cualitativo necesario que implica el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capacidades profesionales:

Expresa las capacidades más características de la profesión, señalando especialmente las que no son directamente observables en la realización del trabajo, así como las que tienen que ver con la respuesta a las contingencias, la organización del trabajo, la cooperación y relación en el entorno y la responsabilidad/autonomía.

□ **Capacidades terminales:**

Expresan en forma de resultados que deben ser alcanzados por los alumnos, los "aspectos básicos" de la competencia profesional y del nivel de formación que acredita un título. Caracteriza y permiten la validez del título en todo el territorio del Estado español.

Determinan la cualificación mínima del mismo que debe ser alcanzada por todas las administraciones educativas a fin de conseguir la preparación profesional básica y el grado de homogeneidad necesario en la misma.

□ **Ciclo formativo:**

Formación Profesional Específica asociada al perfil profesional del título, delimitada por dos criterios básicos: su afinidad y su contribución para alcanzar la competencia profesional característica del título. Se compone de módulos profesionales.

□ **Coherencia pedagógica:**

Grado de adaptación de las actitudes y aptitudes pedagógicas que el formador posee en base las características y necesidades de su grupo de alumnos.

□ **Contenido:**

Conjunto de conceptos, temas que conforman la materia que se imparte en el curso o periodo formativo.

□ **Competencia profesional:**

Conjunto de capacidades para realizar roles y desarrollar situaciones de trabajo a los niveles requeridos en el empleo. (Es un término que informa sobre el buen hacer profesional en un campo ocupacional).

□ **Criterios de realización:**

Son "especificaciones" que para cada realización persiguen determinar el comportamiento de las personas correspondiente a los niveles de profesionalidad requeridos para un área ocupacional dada. Describen los resultados o "logros clave" que muestran la competencia profesional. Deben considerarse que son la respuesta encontrada por un grupo de expertos del sector a la pregunta ¿Cómo puede saberse si una persona es competente, o está cualificado, en la realización profesional correspondiente?. Expresan el nivel aceptable de la realización profesional que satisface los objetivos de las organizaciones productivas y deben permitir discernir la "realización profesional competente" de la que no lo es.



Son una guía para la evaluación de la competencia profesional. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha.

□ **Cualificación:**

Nivel determinado de formación. Así "Cualificación en la profesión" (término introducido por la LOGSE al afirmar que la FP capacita para el "desempeño cualificado") debe entenderse como el nivel de formación profesional necesario para alcanzar la competencia profesional característica del título. De esta forma, la cualificación que acredita un título tiene un doble alcance:

- Para la población escolar, es la formación necesaria para alcanzar la competencia profesional y la derivada de los objetivos socioeducativos.
- Para la población adulta, incluye además de la anterior un cierto nivel de conocimientos culturales, científicos y tecnológicos derivados de la incardinación del título de FP en el sistema educativo.

□ **Dominio profesional:**

Es una descripción del campo de aplicación de las realizaciones profesionales de cada unidad de competencia. Expresa todos los elementos clave que deben considerarse para interpretar, en términos de la práctica actual (y previsiblemente futura), las realizaciones profesionales. Establece, pues, el contexto de las mismas y proporciona una guía para la evaluación de la competencia profesional. Una realización profesional será satisfactoria o "competente" cuando la persona obtiene los resultados esperados expresados en los criterios de realización, en la diversidad de contextos, situaciones y condiciones definidas en el dominio. Se define por los siguientes elementos y tipos de los mismos:

- Medios de producción o tratamiento de la información.
- Materiales y productos intermedios.
- Principales resultados del trabajo: productos y/o servicios.
- Procesos, métodos y procedimientos.
- Información: naturaleza tipo y soportes.
- Personal y/u organizaciones destinatarias de un servicio.

□ **Eficacia:**

Capacidad para incrementar y mejorar el rendimiento laboral de un trabajador o grupo de trabajadores y el consiguiente beneficio empresarial en un determinado plazo de tiempo.

□ **Elementos descriptivos de la profesionalidad:**

Conjunto de parámetros que tipificados convenientemente permiten discernir los dos niveles, medio y superior en los que se clasifican las actividades profesionales.

□ **Empatía:**

Capacidad de ponerse en el lugar del otro, para entender como él comprende. Esta cualidad es muy importante en la labor de un tutor para:

- Identificar necesidades de los alumnos.
- Escoger los métodos adecuados.
- Ayudar a los alumnos a conseguir sus objetivos.

□ **Entorno Educativo:**

Contexto en el que se desarrolla la acción formativa, y que incluye tanto el medio físico como el didáctico.

□ **Figura profesional:**

Conjunto de realizaciones profesionales, criterios de realización y dominios, estructurados en unidades de competencia, que expresan los logros o resultados esperados de las personas en las situaciones de trabajo. Aunque las realizaciones profesionales (consideradas una a una) que se han identificado y definido por el Grupo de Expertos del sector para cada figura profesional, persiguen ajustarse a lo que se requiere de las personas en los diversos roles de trabajo, la agrupación de las mismas que se ha realizado para constituir una figura profesional, conjuga la doble óptica de las necesidades de cualificación del sector y la coherencia del programa formativo correspondiente.

□ **Formación Profesional de Base (FPB):**

Conjunto de conocimientos y habilidades relativos a un grupo de figuras profesionales que constituyen un área Profesional. Proporcionar la base científico-tecnológica y las destrezas comunes para la adaptación al cambio en las cualificaciones y a la movilidad profesional en el área. Se cursa en el tronco de la enseñanza secundaria o debe ser acreditada para el acceso a la FPE de los ciclos formativos.



□ **Formación Profesional Específica (FPE):**

Conjunto de conocimientos y habilidades más concretas que culminan la formación profesional. Se ordenan en ciclos formativos de grado medio y superior.

□ **Mejora:**

Situación de perfeccionamiento que experimenta una empresa a raíz de la formación adquirida por sus trabajadores y que se traduce en un mayor beneficio empresarial.

□ **Metodología o Método Pedagógico:**

Conjunto de reglas y de principios normativos sobre los cuales descansa la enseñanza. Es decir, la forma en la que se ordena la actividad docente de cara a alcanzar los objetivos fijados. Para clasificar los diferentes métodos pedagógicos distinguiremos entre:

- Métodos pasivos: Aquellos en los que el peso del proceso de enseñanza recae en el docente.
- Métodos activos: Aquellos en los que el peso del proceso de enseñanza recae en los alumnos, y por tanto son más participativos.

Estos métodos a su vez pueden dividirse según el trabajo del alumno en:

- Trabajo individual.
- Trabajo colectivo.
- Trabajo mixto.

□ **Módulo profesional (MP):**

Bloque coherente de FPE. Es la unidad de oferta educativa y la parte más pequeña de FPE que puede acreditarse y capitalizarse para la obtención de un título profesional. Pueden estar asociados a una o varias unidades de competencia, o bien a objetivos socio-educativos.

□ **Motivación:**

Conjunto de fuerzas impulsoras internas que empujan al individuo a llevar a cabo una determinada acción u omisión originando la conducta. Es el factor que estimula al individuo para la acción con el fin de satisfacer sus necesidades y/o intereses.

□ **Necesidad:**

Carencia de “algo”, unida al deseo de hacerla desaparecer. Partiremos de la tipología que divide el concepto de necesidad en dos:

- Necesidad Individual
- Necesidad Colectiva

Adaptando estos dos tipos de necesidad al entorno de la “empresa” y del “estudiante”, encontraremos:

- Necesidad individual: tipo de necesidad que surge en un estudiante que se ha incorporado a la empresa para la realización de un periodo de formación.
- Necesidad colectiva: la que corresponde a la Empresa.

□ **Necesidades formativas:**

Carencias que aparecen o surgen en un individuo o grupo de individuos en el ámbito laboral y que se pueden resolver mediante una acciones formativas.

□ **Objetivo:**

Nivel de conocimientos, habilidades y/o capacidades que se esperan adquirir con el programa de formación. Atendiendo al grado de concreción de la conducta final esperada los objetivos serán:

- Generales: atienden a la globalidad del proceso formativo.
- Específicos: definen la conducta esperada para cada momento del proceso y delimitan y expresan los criterios evaluativos para cada uno de ellos.

Se puede establecer la siguiente clasificación:

- Saber: se trata de que el alumno adquiera conocimientos.(Ej.Ê: conocer las partes de un plan de marketing)
- Saber - hacer: lo que se persigue es que el alumno desarrolle habilidades que le permitan ejecutar determinadas acciones o tareas.(Ej.Ê: preparar un plan de marketing)

□ **Profesión:**

Competencia profesional relativa a un título. Se expresa por el perfil del mismo. Es el conjunto de capacidades profesionales predicadas del titulado, es decir, conjunto apropiado de capacidades profesionales.



□ **Realización profesional:**

Describe lo que las personas deben ser capaces de realizar en las situaciones de trabajo. Expresa los logros o resultados esperados que la persona debe ser capaz de demostrar para conseguir el rol de la correspondiente unidad de competencia.

□ **Recursos didácticos:**

Medios instrumentales que nos ayudan a enseñar y facilitar el logro de los objetivos de aprendizaje.

□ **Tipología docente:**

Clasificación basada en las diferentes actividades y actitudes básicas dentro de la docencia que caracterizan a los formadores según las realicen o no.

En función de las características de cada docente, hemos realizado la siguiente tipología:

1 - PROFESOR EXITOSO.

El formador planifica y desarrolla de manera sistemática acciones de formación con vistas a la adquisición de competencias profesionales de los destinatarios, en el marco de una política de formación.

Programa su actuación de manera flexible coordinándola con el resto de acciones formativas y con los demás profesionales de la formación.

Implementa las acciones formativas, acompaña y proporciona orientaciones para el aprendizaje y cualificación de los trabajadores.

Evalúa los procesos y resultados del aprendizaje, para mejorarlos y verifica el logro de los objetivos establecidos.

Analiza el propio desempeño y los programas desarrollados, incorporando los cambios en los procesos de formación, según las exigencias del entorno, contribuyendo a la mejora de la calidad de la formación.

Considera la evolución del grupo y el medio en el que se desarrolla la acción formativa.